

**“CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
PRESENCIAL DE REPRESENTANTES DE LA COOPERATIVA DE
AHORRO Y CRÉDITO CÁMARA DE COMERCIO DE AMBATO LTDA.”**

Por resolución del Consejo de Administración de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., en sesión extraordinaria realizada el martes, 19 de marzo del 2024 y de conformidad con lo que disponen los artículos 32, 33, 34 de la Ley Orgánica de Economía Popular y Solidaria; artículos 28, 29, 30, 32, 33, 34, 37, 38 y 44 del Reglamento General a la Ley Orgánica de la Economía Popular y Solidaria; artículos 13, 14, 16, 17, 18, 19, 21, 24, 33, 34 y 36 del Estatuto Social de la Cooperativa; Resolución No. 584-2020-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 29 de junio de 2020; y, la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera del 08 de mayo de 2017, Resolución No. SEPS-IGT-IGS-IGJ-INSESF-INGINT-2021-019 del 1 de diciembre del 2021, **CONVOCASE** a los señores Representantes a la Asamblea General de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Cámara de Comercio de Ambato Ltda., Vocales de los Consejos de Administración y Vigilancia, Gerente General, Auditor Interno, Auditor Externo, Encargado de Responsabilidad Social, a la Asamblea General Ordinaria Presencial de Representantes que se realizará el **miércoles, 27 de marzo del 2024, a las 10h00 a.m.**, a efectuarse en el quinto piso el Edificio Centro Financiero Cooperativo ubicado en la avenida Víctor Hugo y Los Chasquis de la ciudad de Ambato, Provincia de Tungurahua, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum y apertura de Asamblea.
2. Conocer y resolver sobre el Informe del Consejo de Administración, ejercicio Económico 2023.
3. Conocer y resolver sobre el Informe del Consejo de Vigilancia, ejercicio económico 2023.
4. Conocer y resolver sobre el Informe de la Gerencia General, ejercicio económico 2023.
5. Conocer y resolver sobre el informe de la Gerencia General de los resultados obtenidos de la ejecución del Plan de Regularización de Certificados de Aportación y sus recomendaciones, en cumplimiento del hallazgo emitido por la Superintendencia de Economía Popular y Solidaria en la Matriz de Hallazgos No. 2, luego de la Auditoría in situ efectuada a la Cooperativa.
6. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Interna, ejercicio económico 2023.
7. Conocer y resolver sobre el Informe de Auditoría Externa, ejercicio económico 2023.
8. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2023.
9. Conocer y resolver sobre la Distribución de los Excedentes, ejercicio económico 2023.
10. Conocer la actualización del Plan Estratégico 2020-2024; el Plan Operativo y Presupuesto Financiero Institucional para el ejercicio económico 2024 de la Cooperativa.
11. Conocer y resolver sobre el Informe del Balance Social, ejercicio económico 2023.

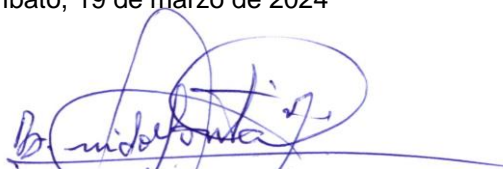
12. Nombrar al Auditor Externo de la Cooperativa, para el ejercicio económico 2024, de la terna presentada por el Consejo de Vigilancia.
13. Nombrar al Auditor Externo para efectuar un examen especial Administrativo - Financiero de la Cooperativa, en los últimos 10 años.
14. Consideración y resolución sobre el proyecto de reformas para la actualización del Reglamento de Dietas, viáticos gastos de representación para directivos y honorarios del Representante Legal.
15. Consideración y resolución sobre la renuncia del Sr. Pablo Aníbal Vásconez Naranjo a su cargo de tercer vocal suplente del Consejo de Administración y como Representante de Asamblea General.
16. Consideración y resolución sobre la renuncia de la Sra. Fanny del Carmen Chávez Silva, a su cargo de Representante de Asamblea General.
17. Consideración y resolución sobre la designación del tercer vocal suplente del Consejo de Administración.
18. Consideración y aprobación del Acta de Sesión de la Asamblea General Ordinaria de Representantes del miércoles, 27 de marzo de 2024.
19. Clausura de la sesión.

Los documentos a tratarse en la Asamblea General Ordinaria de Representantes están disponibles en la oficina Centro Financiero de la Cooperativa, ubicada en la Avenida Víctor Hugo y Los Chasquis de la ciudad de Ambato.

La Asamblea General Ordinaria de Representantes se instalará obligatoriamente con más de la mitad de sus integrantes, en el caso de no existir quórum se procederá de acuerdo a lo estipulado en la Resolución No. 363-2017-F de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

Actuará como Secretario de la Asamblea General Ordinaria de Representantes de la Cooperativa el Lic. Héctor Antonio Robayo Freire, Secretario del Consejo de Administración.

Ambato, 19 de marzo de 2024


Dr. Guido Montalvo Aguirre
PRESIDENTE


Lic. Héctor Antonio Robayo Freire
SECRETARIO